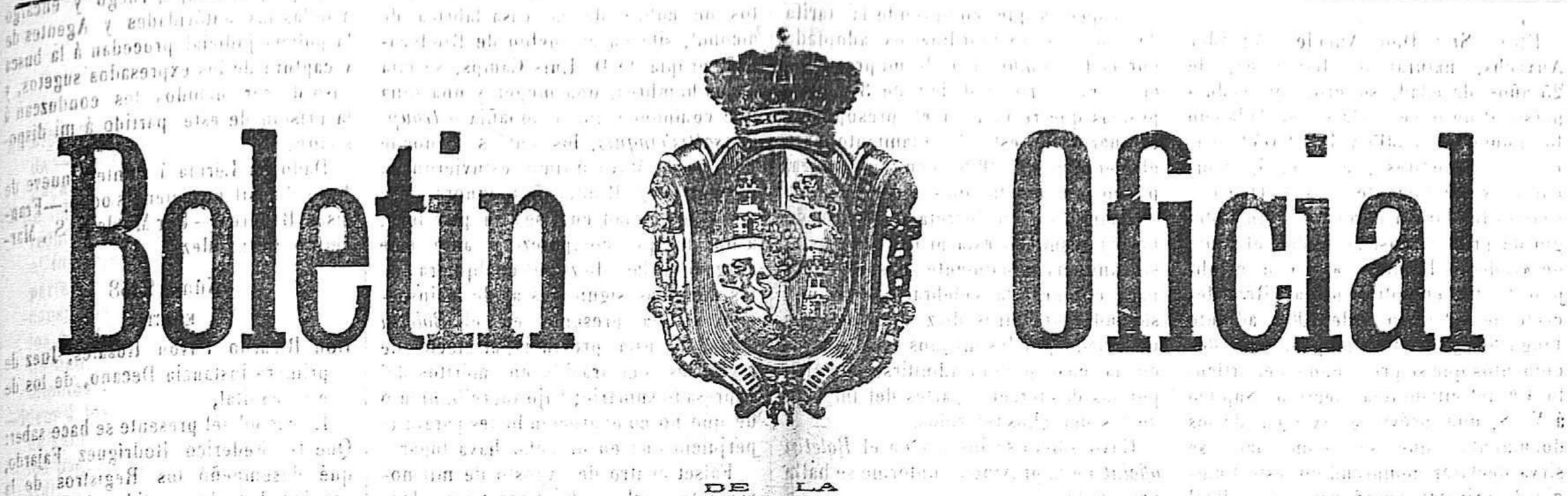
ULTIMADO A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DIA ANTERIOR, SABADO

obitited also also better by CHARLES VOLUMENTS IN THE STATE OF STREET Transfer in the contract of



(1201) The first of affirm for the second of the second of the second of the second of Zaldrifelia and the result our Bolic confillation with the figure filling as filler in

班 (4) 中野花

OVINCIA DE TARRAGONA.

wilsons? winp the Six I ob and the life shear will

" Silter of Carago

(Dagon sir officer in a minimal of)

Silver of the mark of

-iol ,gustarged id - in ion Bay

a hinen va v asamel eb note,

trails of Author Shirts I a th Gir Blitten Tagshirther

will an or the board washing the total

Publicase todos los días escepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm, 62, á Se satisfará por adelantado el importe de los anun-10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

cios, edictos y demás disposiciones sujetas, á pago.

and the second of the second o

- mil 1900: an aral on the alerceb

- erala chel an alemanta la emp e.)

ik f sh ameron asobshasi ish tuz

- or endiana end street and seed

ni ti ravasi zi sasani, defe-

- Citienty & when A - 2001 th cite

tree Sc distractor del lucitation of esti-

Le de esta la sul la companya de la

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

e as comos, iss ,6 lives ?

de sol ob composit cianciani e an in

i. el presente se hace saber-

Que is sederice Hodriguez Palardo

ine de summend des Registros de la

Agorault ob solidar; solida hat signa.

(nera, matineia de Almeria; de Toi-

tisa, problema de Torragona e el de

cela capital, cosando en el desempsão

the su carry por fatterimiento, y seem

por commis and a die lengan que

deducte : guea rectamación, para que

SHELDS CHECKINGS TO SCHOOL CONTROL Gaceta del 7 de Agosto) PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII. la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infante Don Jaime continuan sin noredad en su importante salud.

Deignal beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Lange on Num. 62444 an obs

Con esta fecha digo al Alcalde de Cenia lo siguiente:

«Visto el oficio de esa Alcaldía solicitando autorización para ordenar el pago del gasto voluntario de cuatrocientas cincuenta pesetas consignadas en presupuesto con destino á las fieslas civico religiosas que anualmente se celebran en esa población, en uso de las atribuciones que me confiere la Real orden de 28 de Enero de 1903, he tenido à bien concederle la autorización que solicita. D

Lo que se publica en este periódico, oficial à los efectos que determina la Real orden ya mencionada.

Tarragona 8 de Agosto de 1908.-El Gobernador, Carlos García Alix.

Núm. 2445 INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Provincia de Tarragona

THE GOT OF THE PARTY OF THE PAR NÚMERO 9

Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital durante el mes de Julio de

Causas de las defunciones

Part of the second	
Serampion C.	
Pherculosis nutmouses	1
Tuberculosis putmonar Otras tuberculosis	3
PSECOP V AL.	1
ungestion hamans and in anglios	3
miento and i della i replandeci-	110
Suppose 1	4
Darres organicas del corazón.	1
Parrea v enteritis (dos anos y más).	2
Marrea y enteritis (dos años y más). años) enteritis (menores de dos	

Hérnias, obstrucciones intestinales	Enfermedades desconocidas ó mal de- finidas
Otras enfermedades	Total: 34
- Die fill 2-17 Bifflich Office, fil etnig in ausg	SELECTION CONSTITUTION

NOMERO 9 (BIS)

Estadística del movimiento natural de la población

Poblacion In Otto Anna	1 18 ETHIRITA 1864	24.29
the standard of Mannels of a single of the contract of the con	Absoluto	Nacimientos (1)
Número de Hechos	Por 1:000 habitantes.	Natalidad (3)
tell de man mente parida el termino de ista dina- da de is. Is anteen bias, demonstrato de ser demons	de la Perja. Vive	Varones
enge independe diske en detailen en ogneed b Arlensed in it wordt en	itia lebalde, par las habiera laga Vivos	Expósitos
Número de nacidos		TOTAL. 42
A service and a service of the servi	Muertos	Legitimos 2 Itegitimos » Expósitos »
- * a /	To the second of the second	TOTAL2
	Varones	
Número de falleci-	1110110100 00 0 0 000	15
	Eu otros estableci	sas de salud
		TOTAL

Tarragona 6 de Agosto de 1908. — El Jefe de Estadística, Miguel Cuesta.

No se incluyen los nacidos muertos,

Son nacidos muertos los que naceu ya muertos y los que viven menos de 24 horas.

No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.

Este coeficiente se refiere à los nacidos vivos.

También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.

No se incluyen los nacidos muertos:

Núm. 2446

PARQUE ADMINISTRATIVO DE SUMINISTROS DE TARRAGONA

Debiendo contratarse en pública subasta el servicio de lavado de ropas en el Depósito de Suministro de Lérida por el término de un año y un mes más si conviniere á la Administración militar, se convoca á una primera licitación que tendrá lugar á las once del dia 14 de Septiembre proxi-

mo, en el local que ocupa esta Oficina, calle de Reding, casa sin número, y en la de Lérida en el edificio en que se encuentra instalado el Depósito de Suministro, con arreglo al pliego de condiciones y precios límites que estarán de manificato en ambos Establecimientos todos los días laborables, de nueve à trece.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, escritas en papel del sello de la clase 11.2, pudiéndolo hacer en cualquiera de las plazas de Tarragona ó Lérida y con arreglo al modelo que se inserta al pie de este anuncio, debiendo ir acompañado de la carta de pago que acredite el de: pósito previo del 5 por 100 del importe total del servicio, calculado por el precio límite. leant interior de la contra

Los precios limites que regirán en esta subasta, son los signientes:

Por cada sábana, diez céntimos de peseta.

Por cada funda, cinco id.

Por cada jergón, veinte y cinco id. Por cada colchon o colchoneta, veinte v ciuco id.

Por cada cabezal, cinco id. Por cada cubrecamas, veinte íd.

Por cada manta de lana, quince id. Por cada capote de centinela, vein-El depósito para tomar parte en la

subasta deberá ascender á 268'94 ptas. Tarragona 4 de Agosto de 1908.-El Director, Autonio de Orio.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de, habitante en, calle, núm., enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar el servicio de lavado de ropas en el Depósito de Suministro de Lérida por el término de un año y un mes más si conviniere á la Administración militar, se compromete á efectuarlo á los precios siguientes:

Por cada sábana tantos céntimos de peseta.

Por cada funda id. id.

Por cada jergón íd. íd.

Por cada colchón ó colchoneta íd. id.

Por cada cabezal id. id.

Por cada cubrecama id. id. Por cada manta de lana íd. íd. Por cada capote de centinela id. Los precios se expresan en letra sin

enmienda ni raspadoras. (Fecha y firma.)

Núm. 2447 INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE TARRAGONA

Iltre. Sr.: Don Amadeo Agnader Auxachs, natural de Barcelona, de 25 años de edad, soltero, cou cédula personal de oncena clase, señalada con los cúmeros 17.505 y 4.181.652, manuscrito é impreso, ante V. S. comparece y atentamente expone: Que deseando fundar en esta ciudad un Colegio de primera enseñanza con el título de «Colegio Rapitense», y con el objeto de dar cumplimiento al Real decreto de 1.º de Julio de 1902, adjunto tengo el honor de acompañar los docomentos que se previenen en el artículo 4.º del citado Real decreto. Suplico á V. S. que prévio el examen de los documentos que se acompañan, se sirva declarar comprendido este Colegio de primera enseñanza en el Real decreto de 1.º de Julio de 1902. Gracia que el recurrente no doda alcanzar del bondadoso corazón de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. -San Cárlos de la Rápita á 1.º de Mayo de 1908. - Amadeo Agnader. -Iltre. Sr. Director del Instituto general quiécnico de Tarragona. - Es copia.

Relación de documentos

1.º Partida de nacimiento del interesado.

2:0 Certificación de buena con-

ducta,

Informe de la Alcaldia en el que consta que el edificio que se destina para la Escuela reune las condiciones necesarias y no se opone á lo constituído con arreglo á las Ordenanzas municipales.

4.º Certificación del Licenciado en Medicina y Cirujía en el que consta que el edificio destinado á Escuela reune las condiciones higiénicas que para los Establecimientos de esta indole previenen las leyes vigentes.

5.º Reglamento por el cual ha de

regirse la Escuela.

6.º Cuadro distribución del tiempo

y el trabajo.

7.º Plano del local.

Lo que se bace público á fin de que las personas que se crean agraviadas se presenten dentro el plazo de quince días en la Secretaria de este Instituto á hacer las reclamaciones que estimen necesarias.

Tarragona 3 de Agosto de 1908.-El Director, Juan A. Soler.

Núm. 2448

Don Jaime Estil-les Alegret, Alcalde constitucional de Secuita,

Hago saber: Que en el dia 17 del actual y horas de unce á doce de su mañana tendrá logar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta para el arriendo á venta libre de las especies que comprende la tarifa adoptada para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto ordinario de este distrito municipal para 1908, sirviendo de tipo para el remate el importe de las dos terceras partes del total á que ascienden los derechos señalados á dichas especies, empero con extricta sojeción al pliego de condiciones que ha regido para la primera subasta, intentada sin resultado.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Secuita 4 de Agosto de 1908.— Jaime Estil-les.

Núm. 2449

Don Miguel Grau Cabré, Alcalde constitucional de Riudecols.

Hago saber: Que el día que haga diez no festivos desde el siguiente al de este anuncio y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en el sa-

lón de actos de esta Casa Consistorial la primera subasta del arriendo á venta libre de los derechos establecidos sobre las especies que comprende la tarifa de arbitrios extraordinarios adoptada por la Junta municipal de mi presidencia para cubrir el déficit de 3.230.90 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1908, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaria, y caso de no dar resultado esta primera subasta. se anuncia igualmente desde ahora para entonces la celebración de una segunda para otros diez días después no feriados, en los mismos local y hora. en la cual podrán admitirse posturas por las dos terceras partes del importe de los derechos referidos.

Cuyo edicto se inserta en el Boletin oficial de la provincia conforme se halla prevenido.

Rindecols 31 de Julio de 1908.-Mignel Grau.

Núm. 2450

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Selva del Campo

Confeccionado el reparto de consumos del corriente año, estará de manifiesto en la Secretaria municipal durante ocho días, para que pueda ser examinado y producirse las reclamaciones que se consideren justas.

Selva 6 de Agosto de 1908.—El Alcalde, J. M.a Massó.

Núm. 245!

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Prat de Compte

Formado el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del actual año, estará de manifiesto en Secretaria por término. de ocho días, durante cuyo plazo podrá ser examinado por los interesados y producirse las reclamaciones á que hubiere logar.

Prat de Compte 29 de Julio de 1908. -El Alcalde, Miguel Valimaña.

Núm. 2452

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ulldecona

Resultando formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1909, se hallará de manifiesto al público por quince días, en la Secretaría de la Corporación, á los efectos de las reclamaciones conducentes.

Ulldecona 3 de Agosto de 1908.— El Alcalde, Manuel O'Callaghan.

Núm. 2453 ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Rodoñá

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para esta localidad de 1909, se hallará de manifiesto al público por espacio de quince días, en la Secretaría municipal, à los efectos de examen y reclamación.

Rodoñá 3 de Agosto de 1908. – El Alcalde, Juan Fernández

Núm. 2454

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de San Carlos de la Rápita

Formado por la Comisión de Hacienda y aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario de esta ciudad para el año de 1909, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones se consideren justas.

San Carlos de la Rápita 3 de Agosto de 1908. - El Alcalde, Lorenzo Gasparin.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 2455

CÉDULA DE CITACIÓN

Por la presente y en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción

de este partido en providencia de esta fecha dictada en el sumario que instruyo sobre sustracción de varios efectos de cobre de la casa-fábrica de alcohol, sita en el pueblo de Riudecañas, propia de D. Luis Camps, se cita á dos hombres, una muger y una niña que componen una compañía ó troupe de saltisbanquis, los cuales la noche del dos de Mayo último estuvieron en el pueblo de Riudecañas, ignorándose en la actualidad cual sea su paradero, á fin de que comparezcan ante este Juzgado á las diez de cualquiera de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el Boletin oficial de esta provincia, al efecto de recibirles declaración en méritos del expresado sumario; bajo apercibimiento de que no compareciendo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Falset cuatro de Agosto de mil novecientos ocho. - El Secretario, Joaquin Carceller.

Núm. 2456

Don Anselmo Sanz, Juez de instrucción de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al procesado apodado «Mariné», cuyos nombre, apellidos y vecindad se ignorao, cuyo procesado cuenta de diez á doce años de edad, estatura la propia de su edad, viste calzoncillos de lana de los que usan los pescadores de mar y camisa, sin usar otras prendas de vestir, el cual en el mes de Janio último residía accidentalmente en esta ciudad implorando la caridad pública, de donde ha desaparecido y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de ocho días, á contar desde la inserción del presente en la Gaceta de Madrid. comparezca rejas adentro de las cárceles nacionales de esta ciudad, al objeto de notificarle el anto de prisión, el de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en la causa criminal que contra el mismo se sigue sobre hurto de tres gallinas y un gallo á don Ramón Minguell de una finca partida de la Petja, del término de esta ciudad, propiedad de D. Domingo Mas; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), exhorto y requiero y en el mio ruego y encargo á las Autoridades civiles y militares y á los que constituyen la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción á estas cárceles nacionales de dicho procesado apodado «Mariné».

Dado en Tortosa á tres de Agosto de mil novecientos ocho. — Anselmo Sanz.-Por M. de S. S., Isidoro Sabater.

Núm. 2457

Don Francisco Bañeres Melcior, Juez municipal de esta cindad, en funciones de instrucción de la misma y su partido.

Por el presente, que expido en méritos de sumario sobre hurto, se cita, llama y emplaza á José Seros Calvo, de veinte y ocho años de edad, natural de Zaragoza, y á Tomás Lillo Martinez, de cuarenta y siete años de edad, natural de Vinamamet, el primero hijo de Mariano y de Teresa, y el segundo de Joaquin y María, ambos solteros, dedicados á la venta de tejidos, vecinos que fueron de Borjas Blancas, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran, para que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante este Juzgado para notificarles el auto de prisión provisional dictado contra los mismos; apercibién-

doles que de no verificarlo serán de.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las autoridades y Agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura de los expresados sugetos, y caso de ser habidos los conduzcan a la prisión de este partido á mi dispo-

Dado en Lérida á veinte y nueve de Julio de mil novecientos ocho.-Francisco Bañeres. - Por M. de S. S., Marcelino Fernández.

> Núm. 2458 EDICTO

Don Ricardo Pavon Rosales, Juez de primera instancia Decano, de los de esta capital,

En virtud del presente se hace saber: Que D. Federico Rodríguez Fajardo, que desempeñó los Registros de la propiedad de los partidos de Huercal-Overa, provincia de Almería; de Tortosa, provincia de Tarragona y el de esta capital, cesando en el desempeño de su cargo por fallecimiento, y se cita por quinta vez á los que tengan que deducir alguna reclamación, para que dentro del plazo de seis meses, á contar desde la publicación del presente edicto en los Boletines oficiales de Almeria, Tarragona y Sevilla, así como en la Gaceta de Madrid, la presenten ante los Sres. Jueces de primera instancia en cuvos partidos desempeño el referido cargo de Registrador de la propiedad, pues así lo tengo acordado en providencia en expediente incoado à instancia de los herederos de diche señor solicitando la devolución de la fianza de diez mil pesetas que para garantir el desempeno de su cargo en parte con una hipoteca sobre una finca urbana, sita en Tortosa, y el resto en metálico, constituyo en la Caja general de Depósitos de esta ciudad y à disposición del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia territorial.

Dado en Sevilla á treinta de Julio de mil novecientos ocho.-Ricardo Pavon. - Licenciado, Manuel Ferrer.

Núm: 24590 la cial/a

Don Justo Pérez Otero, Capitan de Infantería de Marina, con destino en la tercera Compañía del segundo Batallón del segundo Regimiento y Juez de la sumaria que por el delito de deserción se le instruye al recluta de dicho Cuerpo, Ramon Domingo Guell, y en nombre del Exemo. Sr. Comandante General del Apostadero de Ferrol,

He acordado en providencia de esta fecha sean publicadas las requisitorias en la Gaceta de Madrid y Boletin oficial de la provincia de Tarragona.

Por lo tanto, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares procedan á la busca y captura del recluta de Infantería de Marina, Ramón Domingo Güell, y en caso de ser habido ser remitido al Cuartel de Nuestra Senora de las Dolores, sito en la ciudad de Ferrol; haciéndole saber que transcurridos los treinta días despues de publicadas las requisitorias y no haber comparecido, será castigado con arreglo à la ley de Enjuiciamiento Militar de la Marina de Guerra. Señas

Hijo de Lorenzo y de Teresa, natoral de Valls, provincia de Tarragona, avecindado en Valls, nació en veinte! uno de Octubre de mit ochocientos ochenta y tres, de oficio labrador! edad diez y nueve años, nueve meses! diez días.

Ferrol veinte y nueve de Julio de mil novecientos ocho.—El Secretario, Antonio Brocos. - V o B.o. - El Juez instructor, Justo Pérez.

Imprenta Sucesores de J. A. Nel-M

Indice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Julio de 1908

Mum.	· Núm.	Num.	Nún
MINISTRACION DE HACIEN.	-Cambrils concesión de la Cruz	COMISION PROVINCIAL Liqui-	Ferrocurriles Circular á los Alcal-
-Solicitud presentada por	de la Orden de Beneficencia à	dación y abono de las especies	des para que manifiesten si en
Facundo Segarra Rams	Pla de Cabra cita á un tirititero	de suministros hechos por los pueblos á las tropas del Ejér-	su término municipal existe
resultan adeudando al Tesoro	apellidado Guardiola	cito, y Guardia civil	algún ferrocarril particular159 Indeterminado.—Renuncia que del
el importe de dos trimestres ó	-Tortosa y Tivenys edicto sobre ex-	-Anuncia concurso la plaza de	cargo de Concejal del Ayunta-
parte de ellos del impuesto de	propiación de terrenos con mo- tivo de la construcción del Canal	peón caminero de la carretera	miento de Milá ha presentado
consumos.—Impone multas á los Alcaldes que se citan por	de la izquierda del Ebro178	de Amposta á Vinallop. — Señala días para celebrar sesión durante	—Recurso de alzada interpuesto
no haber remitido los reparti-	Presupuestos ordinarios Senant. 166		por Sinforiano Sardá
mientos vecinales de consumos. 165		-Subasta adquisición de acopios	-Idem id. por la Junta municipal .
_ldem à los id. que han dejado de remitir las certificaciones de	-Ascó y Gandesa		de Pla de Cabra168
los pagos sugetos al 1'20 por	Presupuestos extraordinarios. —	ción de las carreteras que se expresan161	-Antorización de un gasto volun- tario al Alcalde de San Carlos.170
100166			-Idem al Presidente de la Diputa-
-Circular á los Alcaldes para que	-Ulldecona184	mes de Julio164	ción para ordenar el pago de
remitan las certificaciones de	Repartos.—Maspujols		80 pesetas
los pagos que hayan realizado durante cada trimestre	— Prat de Compte		Jefatura de Obras públicas.—Re- lación de propietarios á quienes
Relación de industriales declara-	-Febró160	-Señala días para celebrar sesión	se han de ocupar terrenos en
dos fallidos, 169, 172, 173 y174	-Vendrell y Caseras161	en el mes de Agosto	el término de Riudecañas167
-Circular á los Alcaldes que se	-Torroja	DELECTION DE MACIENDA	Minas.—Instancia presentada por
expresan que aún no han re- mitido el apéndice al amilla-	-Constanti	[Eugenio Bremand. — Declara franco y registrable el terreno
ramiento Relación de indus-	-Ceballá y Barbará		de la mina Fosfórica
triales declarados fallidos175	-Puigpelat, Arbolí, Altafulla y Al-	Campo	-Instancia presentada por José
-Idem id		[[전투자]] [1] [[1] [[2] [[2] [[2] [[2] [[2] [[2	Vehí.—Declara franco y regis-
Pla de Cabra providencia de su-	— Morera y Montbrió de la Marca171 — Conesa		Aurora, Diana y Saturno168
basta de finca	-Pont de Armentera y Milá175	tado que se expresan158	-Instancias presentadas por Eladio
-El de Altafulla id. contra Euse-	-Vandellós, Secuita y Aleixar177	-Anuncia el pago de los libramien-	Serret Sirera
bio Farines Villarós	—Corbera178	The state of the s	-Idem id. por José Vehí Fina173
-El de Vilaseca, id. de subasta de fincas	-Godall	1대시 이 프로젝트 개발하는 네	Orden múblico La conneción de
-El de Poboleda, id. de 2.º gra-	—Selva	HT (EMPE)	Orden público.—La ocupación de un ponton que estaba amarrado
doEl de Tortosa, id. de su-	—Marsá166	Crédito mútuo de Gandesa161	á orillas del rio Ebro en térmi-
basta de finca	—Dosaiguas	(프로트 : B) 그는 사용 경영 및 경영 공연 등 이 등 전 경영 시설 전에 되었다면서 보면 이 사용에 하지 않는 사용에 가장 없어요. 그리고 있다면 경험 등 그리고 있다면 다른 사용 보다는 사용	no de Sástago159
-El de Felset, id. id	-Valls	faciliten á los Agentes ejecuti- vos cuantos documentos les re-	-Relación de licencias de caza y
-El de Vilaseca, subasta finca de	ta la brigada municipal y lim-	clamen referentes à expedientes	Pesas y medidas.—Anuncia la com-
Pedro Molas Barenys y otra180	pieza pública.—Sauta Coloma.	de fallidos, etc	probación en el partido de Gan-
ALCALDIAS Arbitrios extraor-	edificio que estaba destinado á	-Convoca á concurso público para	desa
dinarios. — Morell y Gratallops. 455 -Cenia	—Reus suministro y construcción	el arriendo directo de los de- rechos de consumos165	-Idem id. en el partido de Ven- drell179
-Aldover	de 6.625 metros cuadrados de	-Impone multa á los Alcaldes que	GOBIERNO MILITAR Anuncio
-Cherta	adoquinado para varias calles156	se citan por no haber remitido	sobre la revista anual que han
-Rodoñá	-Ulldecona subasta cuatro solares	los apéndices al amillaramiento.167	de pasar los segundos Tenientes
-Secuitation 173	sobrantes de via pública	-Liquidación de los valores del Es- tado cuya cobranza se halla en-	de la escala de Reserva gratuita y Sargentos del Ejército que
-Prades	Vacantes - Secuita Secretario 455	comendada á los Ayuntamientos	desempeñen destinos civiles161
-Liorach Oli 178	-Montroig, Veterinario	que se expresan	GUARDIA CIVIL.—Subasta de ar-
Apéndice al amillaramiento. —	-Santa Bárbara, Inspectar carnes. 162		mas175
Maso, Montblanch v Secuita. 155	-Secuita, Recaudador y Deposi- tarioRoda de Bará, Secre-	— Nombramiento de Agente de pri-	HOSPITAL MILITAR Adquisi-
-Illella baja	tario: 467	mera clase para la represión y	ción de artículos de consumo160
-Pobla de Montornés	-Perafort, Id	contrabando de cerillas y fósfo-	
-Perafort	— Fatarella, Farmacéutico	ros á favor de Pedro Saleta Capó178	Indice de Abril
- Califar v Aldover 457	ARRENDATARIA DE SERVICIOS	- Anuncio dando posesión á Joaquín	Idem de Mayo
150	núblicos Itinoronio de achron	Masip Masip del cargo de Agen-	INSPECCION DE REPOBLACIO-
-Miravet	29 de codulac norconales de les	te de segunda clase para la vi-	pes forestales y piscicolas.—
valls, mes	459 v 466	gilancia y represión de contra- bando de cerillas.—Annocia el	Plan de aprovechamientos para 1908 á 1909164
- JULIO 155	- Idem id delegand trimestre 470	pago á las Clases pasivas180	INTERVENCION DE HACIENDA.
TOPIOSA V Valle Inlin	AUDIENCIASLa Territorial de	DISTRITO FORESTAL DE CAS-	-Vencimiento del cupón nú-
Estadistica de mortalidad.—Tarra- gona publica la del mes de	Barcelona publica relación de	tellóu-TarragonaPlandeapro-	INSTITUTO CEOCRAPICO V EC
40010	Jueces y Fiscales municipales de los pueblos que se citan472	vechamientos para 1908 á 1909.166 —Subasta de pastos en los pueblos	INSTITUTO GEOGRAFICO Y ES- tadístico. — Nacimientos y defun-
Landson Mana 1000 157	AVIDANTIA DE MADINA DE UL	que se citan175	ciones ocurridas en la provincia
-Espluga, primer trimestre id162 -Roquetas, mes de Mayo id166 -Tarraggere		-Idem id. de productos proceden-	durante el mes de Mayo157
THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	Fig. 19. The Control of the Control	montes de esta provincia	—Circular á los Alcaldes para que remitan un estado comprensivo
THE THEORY OF THE PARTY OF THE	de pesca y varios artefactos166	montes de esta provincia 170	de los artículos de consumo,
Coloma, sephono Irimaciro	I AVIDANTIA DE MADINA DE	G	así como los tipos de jornales158
-Tarragone M		GOBIERNO CIVIL - Circular con-	-Idem para que los Alcaldes re-
Perelló, Diciembre 1907176	tinez Quital473	vocando á la Diputación á sesión extraordinaria	mitan los datos que se ex-
The state of the s		-Idem á los Alcaldes que han de-	-Nacimientos y defunciones ocu-
Gandeso I 2.0 trimestres 1d477	COMANDANCIA DE MARINA DE	jado de remitir la estadística de	rridas en la capital durante el
Perello P	Barcelona.—Cita á Deogracias	Carros y carruajes	mes de Junio
Rens, Abril id	Franquet Blasco	—Idem prohibiendo que las mujeres tomen parte en las corridas de	INSTITUTO GENERAL Y TECNI- co.—Instancia presentada por
Indeterminado. — Tortosa anuncio	COMANDANCIA DE MARINA DE	toros	Amadeo Aguader Auxachs162
bio de rosserte de cam-	Tarragona.—Cita á Mariano Ro-	Idem imponiendo multa á los	J
Maron de las calles	mero Incógnito174 —Instancia de Luis Clanchet para		JEFATURA DE FOMENTO.—Cir-
		haber remitido la Estadística de carros y carruajes168	cular á los Alcaldes sobre pla- gas del campo
la enfermedad llamada viruela.165	cos en esta capital	-Idem sobre la veda de caza176	-Idem á los id, que se expresan

	1
que no han remitido la rela- ción en que figuren los diez	1.000
primeros contribuyentes que	
naguen mayor cuota por rusti-	
ca v necuaria	
JEFATURA DE OBRAS PUBLI- cas. — Notificación á Antonio	
Martí Boada.—Anuncio sobre	
expropiación de terrenos en	
Rocafort de Oueralt160	
-Anuncios sobre ocupación de te-	
rrenos en Tortosa y Tivenys. — Solicitud de José Gatell Rovira	
para instalar un varadero me-	
cánico en el barrio marítimo	_
de Torredembarra173	JU
JUNTA DE INSTRUCCION PU- blica.—Relación de aspirantes	30
á las Escuelas que se citan157	
-Circular v Programa-Instrucción	
para los exámenes que han de	
celebrarse en las Escuelas pú-	
blicas.—Idem y Temas para la formación de las Memorias téc-	
nicas que ha de redactar el Pro-	
fesorado de Escuelas Normales. 160	
-Nombramientos de Maestros y	3
Maestras de los pueblos que se citan173	_
JUNTA PROVINCIAL DE BENE-	
ficencia. — Circular sobre la Be-	
neficencia particular	
JUZGADOS DE PRIMERA INS- tancia.—El de Falset subasta	_
fincas de Francisco Piñol Aula-	
ri.—El de Gandesa sentencia	
contra los herederos de Sebas-	-
tiana Tarragó Figols	
-El de Gandesa subasta fincas de Agustina Cañardo Llop156	_
-El de Reus expediente posesorio	
á favor de Teresa Sans Barbé161	
- El de Barcelona edicto sobre de-	7
claración de herederos abintesta- to de Concepción Gasset Font162	_
-El de Tarragona edicto convo-	
cando á los acreedores de Lo-	22
renzo Cabré Masip165	J
-El de Falset emplaza á los here- deros de Concepción Alabart	
Abella166	_
-El de Reus cita á los herederos	
de Prudencio Anguera Boldú167	
-El de Tortosa, á Joaquina Boix	-
y á sus hijos Domingo, Federi- co y Juan Monfort Boix. — El de	
Id. emplaza á los herederos de	
Encarnación Rabasco Bastida170	-
-El de Reus subasta varios géne-	
ros, efectos y mercaderías de la razón social Emilio Gaya é	-
hijo.—El de Valls id. fincas de	-
Francisco Bonet Claramunt.—	
El de Montblanch, id. de Jaime	J
Poig Llevadot.—El de Id., id. —El de Id. emplaza á las per-	
sonas á quienes correspondie-	
ron en el caso de haber existido	
los dos censales de dos mil qui-	
pientas libras cada uno	4

i	El de Tortosa edicto sobre expe-	-El de Ulldecona, id. contra Se-
	diente de dominio de diez v	bastián Navarro Vidal y otros
	siete fincas solicitado por Cinta	El de Tarragona sentencia contra
	Sánchez Jardí v otros	Antonio y Juan Flores Sisó
	-13 00 13114	-El de Ulldecona providencia con-
	fianza de los Procuradores Fer-	tra Miguel Morera Sorolla y
	nando de Castellarnau y Ricardo	Francisco Enrique Ventura. — El de Vendrell vacante la plaza
1	Cabré.—El de Tortosa emplaza	de Secretario suplente
	á Agustín Baiges Cristófol175	El de Selva expediente posesorio
	-El de Tortosa devolución de de-	á favor, de Andrés Cogul Felip.
ļ	pósito á José Martinez Cabero178 —El de Vendrell subasta finca de	El de Pira vacante la plaza de
	Emilia, Leonor, María, Juan y	Secretario
	Asunción Calbet Domenech180	NI
	- El de Montblanch emplaza á Juan	MINISTERIO DE FOMENTO
	Fabregat Marimon181	Real orden disponiendo se abra
	JUZGADOS DE INSTRUCCION.	información pública acerca de
	El de Montblanch cita á Pedro	la reforma de las Instrucciones
	Casals Roselló. —El de Gandesa,	reglamentarias para el servicio
	á José Clúa Cabús155	de verificadores de contadores
	-El de Reus, á Victoria Ferrerue-	de agua
000	ia García y otra160	-Circular á los Jefes de las Seccio
	-El de Tortosa sentencia contra	nes provinciales de Pósitos so bre multas y correcciones á lo
	Pedro Cid Piñol. — El de Gan-	funcionarios dependientes de
	desa cità à Francisco Ferrús Ribes.— El de Arenys de Mar	esta Delegación
	edicto sobre hallazgo del cadá-	MINISTERIO DE LA GOBERNA
1	ver de un hombre	ciónReglamento sobre emi
1	-El de Tarragona cita á Vicente	gración
	Tur youro El de Gandesa edic-	Sanidad Movimiento de pobla
	to sobre ocupación de un asno	ción en esta provincia durant
	y demás efectos propiedad de	el mes de Mayo
	José Cortés Gil162	-Reglamento sobre emigración
	-E! de Reus cita à Alfonso Jové	157, 158 y
	Marti. — El de Tortesa, á José	Real orden sobre pago de dieta
	Amargós Omella163	á los Vocales obreros de la
	-El de Tarragona, á un joven cuyo	Juntas locales de Reformas so ciales. — Otra disponiendo s
35	nombre se ignora	apruebe el adjunto Reglament
	—El de Reus, á Juan Edo Fuertes.173 —El de Tarragona, á Antonia Pe-	porque ha de regirse el Rea
	llicer. — El de Tortosa, á Petra	Patronato Central de Dispensa
	Prado Sagredo	rios é Instituciones antitubercu
	-El de Valls, á Jaime Queralt San-	losas
	romá y otro	-Real orden concediendo autori
	-El de Reus, á Eugenio Pacho	zación para el transporte d
	Fontdevila El de Id., á Ursu-	emigrantes á los navieros ó ai
	cina Bové Carré181	madores que se expresan
	JUZGADOS MILITARES.—El de	-Real orden recomendando e
	Valencia cita á José María Valls	cumplimiento estricto de la Instrucción general de Sanidad
	Vall	el Reglamento de Policía San
)	Martí.—El de Cartagena, á Mar-	taria de los animales domést
	celino Elías Buxadé	cos en lo relativo á las enfer
	-El de Reus, á Ezequiel Piera	medades infecto-contagiosas
	Soler y otros.—El del Crucero	Idem disponiendo que los loca
	«Cataluña», á Marcelino Elías	les destinados á cinematógrafo
	Buxadé	se hallan comprendidos en
)	-El de Valencia, á Joaquín Serret	concepto 11 de las tarifas san
	Valls166	l tarias
	-El de Tarragona, á Juan Ferrán	Real orden referente à la toleran
	Cardó	cia en el enyesado de los v
	-El de Cartagena, á Alberto Tor-	Dool seiden relative al accord
	ner Guerra170	-Real orden relativa al ascens
	JUZGADOS MUNICIPALES. — El	á Inspectores de segunda y te cera clase y Secretarios de
	de Más de Barberáns, vacante. la plaza de Secretario	Comisaría y de Inspectores o
	-El de Ulldemolins cita á los he-	los Cuerpos de Vigilancia y
	rederos de José Miret Segriá160	Seguridad
	-El de Cenia sentencia contra Vi-	MINISTERIO DE HACIENDA
2	▶ 300 M M M M M M M M M M M M M M M M M M	
	f.e.	

bastián Navarro Vidal y otros 164	
El de Tarragona sentencia contra	1
Antonio y Juan Flores Sisó166	3
El de Ulldecona providencia con-	
tra Miguel Morera Sorolla y	١
Francisco Enrique Ventura.	
El de Vendrell vacante la plaza	
de Secretario suplente	3
El de Selva expediente posesorio	
á favor, de Andrés Cogul Felip.470)
El de Pira vacante la plaza de	
-El de Pila vacante la piaza de	3
Secretario	ı
MINISTERIO DE FOMENTO. —	
Real orden disponiendo se abra	
información pública acerca de	
la reforma de las Instrucciones	
reglamentarias para el servicio	
de verificadores de contadores	
de agua15	9
-Circular á los Jefes de las Seccio-	
nes provinciales de Pósitos so-	
bre multas y correcciones á los	
funcionarios dependientes de	*
esta Delegación	5
MINISTERIO DE LA GOBERNA-	-
ción.—Reglamento sobre emi-	
\$1.00 pt 10	
gración	J
Sanidad Movimiento de pobla-	
ción en esta provincia durante	^
el mes de Mayo15	6
-Reglamento sobre emigración,	
, 157, 158 y	0
Real orden sobre pago de dietas	
á los Vocales obreros de las	
Juntas locales de Reformas so-	
ciales. — Otra disponiendo se	35
apruebe el adjunto Reglamento	
porque ha de regirse el Real	*
Patronato Central de Dispensa-	2011
Patronato Central de Dispensa-	. 1
rios é Instituciones antitubercu-	9
losas16)J
-Real orden concediendo autori-	
zación para el transporte de	0.0
emigrantes á los navieros ó ar-	12
madores que se expresan16	9
-Real orden recomendando el	
camplimiento estricto de la Ins-	
trucción general de Sanidad y	
el Reglamento de Policía Sani-	11.25
taria de los animales domésti-	
cos en lo relativo á las enfer-	
medades infecto-contagiosas.	
Idem disponiendo que los loca-	
les destinados á cinematógrafos	
nes destinados a cinematogratos	9
se hallan comprendidos en el	1
concepto 11 de las tarifas sani-	7=
tarias1	ιĐ
-Real orden reserente à la toleran-	
cia en el enyesado de los vi-	- ^
nos	18
-Real orden relativa al ascenso	
à Inspectores de segunda y ter-	
cera clase y Secretarios de la	
Comisaría y de Inspectores de	()
los Cuerpos de Vigilancia y de	825
Seguridad	80
MINISTERIO DE HACIENDA.—	-
Real orden recordando á las	
recar oracin recordando a tas	
	9
	40.0

Autoridades el exacto cumplimiento de cuantas disposiciones estén vigentes sobre vigilancia y persecución de mone-MINISTERIO DE INSTRUCCION pública y Bellas Artes.-Circalar á los Gobernadores de provincia encareciendo, el exacto cumplimiento del vigente Reglamento de Pesas y Medidas. 181 resultan and Police periosal PARQUE ADMINISTRATIVO DE Suministros. - Adquisición de PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ministros. Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para ejecución de la ley de Proteccción á la Industria nacional. 159 SECCION DE POSITOS.—Circular sobre la recaudación forzosa de los créditos que existen á favor de los Pósitos de esta provincia.166 -Circular á los Alcaldes sobre nombramientos de Agentes ejecutivos 178 SOCIEDADES. - El Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta declara incursos en el primer grado de apremio á va--La Comunidad de Regantes de Aguas de Baix copvoca á Junta

Dio Parines Vientius..... TESORERIA DE HACIENDA, Nombra Agentes auxiliares de las zonas 1.ª y 2.ª de Gandesa á José Blanch Cavallé y Juan -Anuncia haberse encargado de la recaudación de contribuciones de la 2.ª zona de Montblanch el que lo es de la 1.ª -Anuncia quedar refundida en ona zona las 1.ª y 2.ª de Mont--Anoncia haber cesado en el cargo de Agente ejecutivo Justo Celma Comas y nombramiento de José Bardí Gil y otros.-Apremio de único grado á los Ayuntamientos que se citan....180 denduce of dead devenient

UNIVERSIDADES. - La Literaria de Barcelona concurso único del primer semestre de 1908...163 -La de Salamanca anuncia haber de proveerse por oposición tres

> Imprenta Sucese res de J. A. Nel-lo alabación de fois dos. - Vil E, 1.10

te desente de la companya de la comp

and that the same of the same